Escuela Primaria Voss Farms
Política de Participación de Padres y Familias
Sección 1116 de ESSA
2026-2027

1. **La Escuela Primaria Voss Farms d**eberá desarrollar conjuntamente con, y distribuir a, los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describa los medios para llevar a cabo los requisitos de las secciones 1116 (c) a (f) de la ESSA. Los padres deberán ser notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, proporcionada en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política deberá estar disponible para la comunidad local y actualizada periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

Misión:
Para crecer y aprender juntos

Visión:
Cada estudiante está capacitado y preparado para el futuro.

La Política de Participación de Padres y Familias (PFE) se revisa y se actualiza durante una reunión de personal/padres 17 de septiembre de 2026.

Voss Farms colabora con padres, familias y la comunidad para tener un enfoque conjunto en la elaboración de políticas, aumentar la participación y comunicación familiar, y mejorar el éxito estudiantil.

La Política de Participación de Padres y Familias está disponible y/o distribuida a través del Plan de Mejora del Campus, el sitio web del distrito y las reuniones anuales del Derecho de los Padres a Saber sobre el Título 1, que se llevo a cabo el 17 de septiembre de 2026. Todos los interesados pueden contribuir a las decisiones y a la política del plan de Participación de Padres y Familias a través del Comité de Mejora del Campus. Estas reuniones se realizan un mínimo de 4 veces al año el 29 de septiembre, el 10 de noviembre, el 16 de febrero y el 11 de mayo durante el año escolar 2026-2027. La política está traducida para las familias hispanohablantes. Se proporcionan servicios de traducción para todas las reuniones anuales del Título 1 y las reuniones del CIC.

Persona de Contacto para la Política PFE: Erika Ibarra, profesora bilingüe de Dislexia y Enlace de Participación de Padres y Familias, eibarra@nbisd.org

(2) **La Escuela Primaria Voss Farms** convocará una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y se animará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres sobre la participación de su escuela bajo esta sección y explicar los requisitos de esta parte, así como el derecho de los padres a involucrarse; Sección 1116 (c)(1).

Agenda:	Fecha:	Ubicación:	Realizado por:	Invitación y notificación compartido por:
Junta anual de titulo1	17 de septiembre del 2026 @ 4:15pm	Cafeteria de VFE	Orphalinda Bazan, directora, y Erika Ibarra, enlace de PFE	ParentSquare, website

3. **Escuela primaria Voss Farms** ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar, con fondos otorgados bajo esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios se relacionen con la participación de los padres; Sección 1116 (c)(2)

Evento:	Fecha:	Ubicación:	Realizado por:	Invitation and Notifications through:
Junta anual de titulo1	17 de septiembre del 2026 @ 4:15pm	Cafeteria de VFE	Orphalinda Bazan, directora, y Erika Ibarra, enlace de PFE	ParentSquare, sitio web
Noche de Aprendizaje Familiar de Otoño	TBD	VFE	Erika Ibarra, Enlace de Participación Familiar	ParentSquare, redes sociales
Noche de Aprendizaje Familiar de Primavera	TBD	VFE	Erika Ibarra, Enlace de Participación Familiar	ParentSquare, redes sociales

Otras Actividades de Participación Familiar incluyen:

- PTA
- WatchDOGS
- Ceremonias de Premios
- Conferencias de Padres
- Comunicación a través de ParentSquare
- Comité de Toma de Decisiones Basado en el Sitio
- Noche de bingo
- Cafecitos
- Kinder Camp
- Conoce al Maestro
- Casa Abierta
- Octubre: Concurso de Calabazas
- Día de Carreras sobre Ruedas para K-2
- Plumas de Pavo
- Picnic de Acción de Gracias
- Recolección de Alimentos para Acción de Gracias
- Árbol de Ángeles
- Noche de Aprendizaje Familiar (dos veces al año)
- Noche de Artes para 2° y 3° Grados
- Día de Carreras para 3° a 5° Grados
- Enero: Noche de Aprendizaje Familiar (actividades de Matemáticas y Lectura)
- Celebración de San Valentín
- Noche de Especialidades
- Noche de Artes y Coro
- Día del Niño
- Día de los Abuelos

Todos los eventos se llevan a cabo en VFE y se anuncian en las redes sociales y/o en ParentSquare.

4. **Escuela primaria Voss Farms** involucrará a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejora del Campus), excepto que si una escuela tiene un proceso establecido para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede utilizar ese proceso, siempre que dicho proceso incluya una representación adecuada de los padres de los niños participantes; Sección 1116 (c)(3).

Oportunidades para que los padres y las familias proporcionen su opinión:

- Reuniones del Comité de CIC
    - Estas reuniones se llevarán a cabo, entre otras fechas, el 29 de septiembre, el 10 de noviembre, el 16 de febrero y el 11 de mayo durante el año escolar 2026-2027
- Encuestas para Padres
- Conferencias de Padres
- Reuniones de ARD
- Reuniones de 504
- Reuniones de LPAC
- Cafecitos
- Reuniones de PTA
- Reuniones de WatchDOG
- Casa Abierta
- Conoce al Maestro
- Kinder Camp
- ParentSquare

5. **Escuela primaria Voss Farms** deberá proporcionar a los padres de los niños participantes— (A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte; (B) una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela, las formas de evaluación académica empleadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales; y (C) si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea prácticamente posible; Sección 1116 (c)(4).

<u>Información para Padres a través de:</u>

- Mensajes de la directora a través de ParentSquare
- Boletines Semanales de los Maestros
- Canvas/Seesaw/Google Classroom
- Sitio Web del Distrito
- Redes Sociales
- Compacto de Padres (Inglés)
- Compacto de Padres (Español)

6. Si el plan del programa escolar (Plan de Mejora del Campus, CIP) bajo la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, se deben enviar los comentarios de los padres

sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116 (c)(5).

El Plan de Mejora del Campus se puede encontrar en el sitio web de NBISD. La financiación de Título 1 se utiliza para aumentar el apoyo a maestros y estudiantes, además de mejorar el acceso a recursos en alfabetización, matemáticas y otros recursos suplementarios.

Si el plan del programa escolar bajo la sección 1114(b) no es satisfactorio, se deben enviar las solicitudes y comentarios de los padres sobre el plan a Erika Ibarra, profesora de dislexia bilingüe y enlace de participación familiar, a eibarra@nbisd.org O a Orphalinda Bazan, directora, a orphalindabazan@nbisd.org.

7. Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, deberá: Sección 1116 (e).

    1. (i) Proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para entender temas como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1).

        i. El CIP se explica a todas las partes interesadas en las reuniones de inicio y fin de año del CIC, y cualquier comentario se entrega directamente a la directora en ese momento.
            - Reuniones del CIC (se revisa el plan CIP)
            - Conferencias de padres
            - Acceso al libro de calificaciones en línea
            - ParentSquare
            - Sitio web
            - Boletines semanales de los maestros

    2. (ii) Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de estos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología (incluyendo educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2).

        i. Lista de recursos y acciones proporcionados para asistir a los padres:
            - Recursos en Línea Compartidos a través del Sitio Web
            - Recursos de Servicios Estudiantiles
            - Communities in Schools
            - Cafecitos
            - Reunión de Información para Padres sobre Dislexia
            - Reunión de Información para Padres sobre GT (Talento y Dotación)
            - Reunión para Padres de SPED/504

    3. (iii) Educar a los maestros, personal de apoyo instruccional especializado, directores y otros líderes escolares, y al personal en general, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo acercarse, comunicarse y trabajar con

los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir vínculos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3).

   i. Formación sobre la Importancia de los Padres para el Personal en Agosto de 2026
   ii. Comité de Eventos Especiales
   iii. Reuniones del CIC
   iv. Encuestas
   v. Conferencias

4. (iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas públicos de preescolar, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4).

   i. Communities in Schools

5. (v) proporcionar el apoyo razonable adicional para las actividades de participación de los padres que estos puedan solicitar. Sección 1116 (e)(14).

   i. Communities in Schools

Aunque la ley ESSA no exige que la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela sea aprobada por la junta escolar, la Agencia Educativa Local (LEA) puede requerir la adopción por parte de la Junta. Consulte su "política sobre políticas" y siga el requisito más restrictivo.